



Guía interpretativa de los recursos pesqueros del litoral de Punta del Hidalgo

Biodiversidad y patrimonio



Guía interpretativa de los recursos pesqueros del litoral de Punta del Hidalgo

Biodiversidad y patrimonio



Guía interpretativa de los recursos pesqueros del litoral de Punta del Hidalgo

Biodiversidad y patrimonio

Edita

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
Concejalía de Desarrollo Rural, Agrario, Ganadero y Pesca
C/ Consistorio nº 4, Planta Alta, 38201
San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife

Investigación, coordinación y gestión editorial

Trivo Local Solutions
Calle Eladio Roca Salazar, nº 1, Blq. 17, 8º B
38008, Santa Cruz de Tenerife
922 079 830 · info@trivolocal.com

Coordinación

Javier Soler Segura
Josué Ramos Martín

Control de la edición

Esther Nogal

Textos

© Raquel Jacinto Fariña
© Estefanía González González
© Adrián Negrín Ramos

Diseño gráfico y maquetación

© Paula Siverio
© Alba Gonto

Ilustraciones

© Alba Gonto

Fotografías

© Gabriela Maillet
© Raquel Jacinto Fariña y Estefanía González González (pág. 12)
© Luz Sosa (pág. 34)

Depósito Legal: TF 853-2022

1ª edición: febrero de 2023

Todos los derechos reservados

ÍNDICE

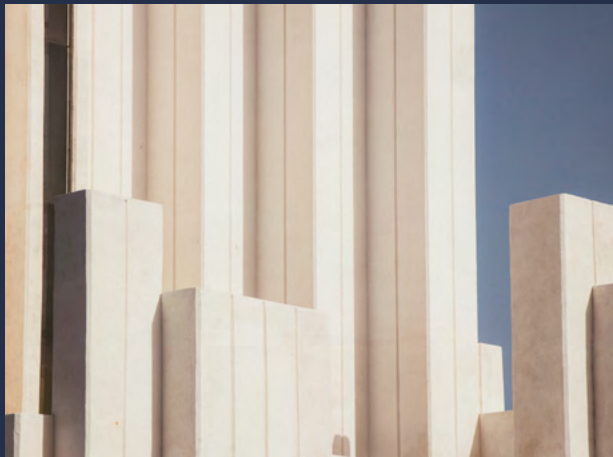
El proyecto.....	5
Conozcamos nuestro patrimonio natural.....	6
Y, ¿qué ocurre en Punta del Hidalgo?.....	10
¿Reservas Marinas de Interés Pesquero?	
¿Por qué son importantes?.....	11
Puntos de importancia científica.....	16
Puntos de importancia cultural.....	30
Ruta por el litoral de Punta del Hidalgo.....	38
Bibliografía.....	46

EL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la elaboración de los contenidos gráficos y textuales de una **ruta temática** centrada tanto en los recursos pesqueros y acuícolas como en los **valores patrimoniales y ambientales del litoral de Punta del Hidalgo**, el cual forma parte de la **Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga**. Se busca realzar la figura de las Reservas Marinas y la importancia que tendría la puesta en marcha de la Reserva Marina de Anaga.



Detalle del agua cristalina



Detalle del faro de Punta del Hidalgo



Surfista cerca de la piscina natural de Punta del Hidalgo

CONOZCAMOS NUESTRO PATRIMONIO NATURAL

Las Islas Canarias forman un archipiélago situado en el Atlántico nororiental, apenas a 95 km de distancia de la costa noroeste africana. Se extiende a lo largo de 500 km y está constituido por **ocho islas mayores** (El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa), además de varios islotes y roques.

Las islas surgieron desde el fondo del océano hace unos **20 millones de años**. Su origen volcánico, su situación geográfica y sus características climáticas, geomorfológicas y oceanográficas convierten a las islas en un entorno muy particular en el que encontramos costas muy variadas: desde zonas rocosas muy acantiladas hasta playas de callaos o de arenas de escasa pendiente. Esa naturaleza volcánica también ha generado fondos marinos singulares, algunos abruptos, con accidentes rocosos, veriles y cuevas, y otros arenoso-lodosos.

Las aguas del archipiélago están bañadas por la denominada **Corriente fría de Canarias**. Sus costas reciben regularmente oleaje de dos tipos: mar de viento y un mar de leva o de fondo. Las costas orientadas al norte de las islas son más expuestas al oleaje que las orientadas al sur. Este oleaje es diferente a lo largo del año, siendo generalmente más intenso en invierno-primavera, cuando además del oleaje provocado por los alisios se genera oleaje por tormentas que llegan al archipiélago.



Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de la Consolación



Pardela cenicienta
(*Calonectris borealis*)

Debido al efecto del afloramiento (*upwelling*) de aguas profundas frías ricas en nutrientes que se produce en las costas africanas próximas, la temperatura superficial del agua de mar es diferente a lo largo del archipiélago, siendo las islas occidentales las que tienen aguas más cálidas. En general, esta temperatura oscila entre un mínimo de 16 a 18°C en invierno y un máximo de 23 a 25°C en verano, aunque estos valores pueden variar según las características de las zonas costeras.

Estas características de las aguas de Canarias son diferentes de las que corresponderían a su latitud, por lo que el archipiélago se considera una **zona templada-subtropical**. Lo que le aporta un valor singular del que los usuarios del litoral disfrutamos, a través de las más variadas actividades, profesionales o recreativas.

Sin embargo, no sólo los elementos “naturales” afectan y caracterizan las costas del archipiélago. La elevada densidad de población, el intenso tráfico marítimo, la agricultura intensiva, la industrialización y la contaminación en muchas zonas litorales impactan sobre los ecosistemas marinos naturales. En las últimas décadas, **los efectos del cambio climático** también se han notado en las aguas marinas canarias, con evidencias notables de calentamiento, incremento de la presión parcial del CO2 y acidificación.

La fauna y la flora marina de Canarias es **rica y diversa**. Presenta ecosistemas muy complejos y productivos en los que habitan desde organismos microscópicos hasta grandes mamíferos. En total, se conocen más de **cinco mil especies**, de las que unas setecientas son de peces y otras tantas de algas bentónicas. La gran variedad de hábitats y microhábitats que encontramos en las zonas costeras permite la existencia de una gran biodiversidad de especies endémicas o de más amplia distribución, con afinidades templadas y tropicales. No obstante, en los últimos años muchos de esos hábitats se han podido ver seriamente dañados. Un ejemplo son los charcos de mareas, que son ambientes particulares en los que habitan muchas especies que no soportan los periodos de emersión (algas, invertebrados y pequeños peces) sobre los que interactuamos de manera cotidiana desarrollando actividades de recreación, por ejemplo.



Caseta de avistamiento de aves de Punta del Hidalgo

Y, ¿QUÉ OCURRE EN PUNTA DEL HIDALGO?

La comarca de Punta del Hidalgo se encuentra situada en la costa noreste de la isla de Tenerife y pertenece al municipio de San Cristóbal de La Laguna. Es un núcleo poblacional que destaca por encontrarse delimitado, tanto por costa como por montaña, y por albergar la mayor plataforma intermareal del archipiélago canario. Además, se considera una zona de **alta biodiversidad**, donde se desarrolla una **gran variedad de estudios científicos**.

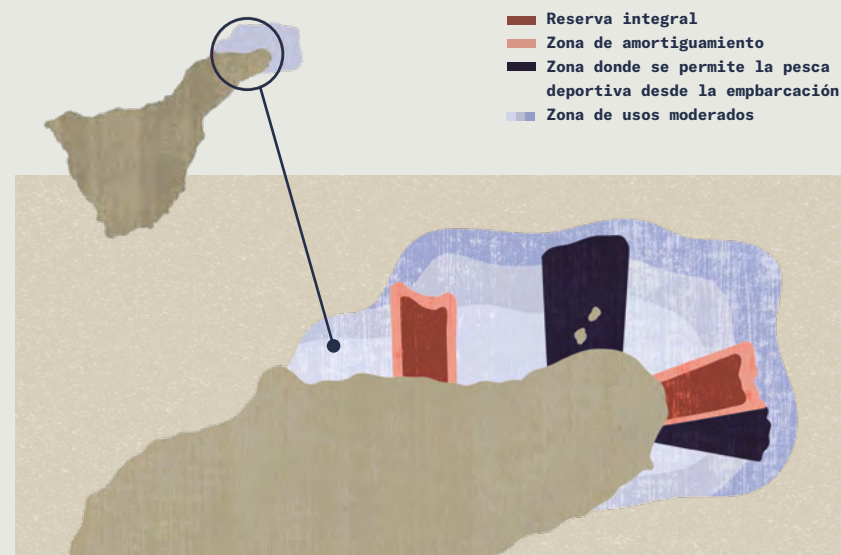
En este área, los usos de la costa son compartido por diversos agentes sociales, entre ellos vecinos, pescadores profesionales y deportivos, surfistas, campistas y turistas. Por ello, las principales actividades que se llevan a cabo son: el baño, los paseos, las actividades de restauración, el surf, la acampada regulada (parking de caravanas) y la extracción de recursos marinos (marisqueo y pesca deportiva).

Por ello, esta guía tiene como fin dar a conocer la biodiversidad de este enclave e incrementar el valor que la sociedad otorga a los servicios y funciones que cumplen los ecosistemas marítimos, costeros y patrimoniales. Además, se pretende incentivar un modelo concienciado con el medio social y ambiental de la zona donde coexistan de manera armónica las actividades extractivas y recreativas de los diversos colectivos implicados, ya sean vecinos, turistas, comerciales, pescadores, etc., situación que se ha ido consiguiendo con el cierre parcial del tráfico de la avenida marítima. Además, se ha promovido la creación de las **Reservas Marinas de Interés Pesquero**, las cuales ayudan a la conservación del medio marítimo-costero-pesquero en este caso.



¿RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO? ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

Las **Reservas Marinas de Interés Pesquero** son una figura de protección y conservación de un espacio marino de especial interés biológico y geológico. El concepto de **Reserva Marina** aparece por primera vez en 1982 cuando en la **Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** que regula la actividad de repoblación marítima, en su artículo 3.3, especifica que las zonas de reservas son aquellas que tengan por objeto la protección de las especies marinas en favor de su desarrollo y proliferación. Tras esta Orden, se crea en España la **Ley de Pesca Marítima del Estado**, que recoge la primera definición de **Reserva Marina de Interés Pesquero** en su artículo 14, la cual es definida como zonas que por sus especiales características se consideren adecuadas para la regeneración de los recursos pesqueros. La actividad pesquera y cualquier otra que pueda alterar el equilibrio natural de estos espacios protegidos estará sujeta a limitación o, en su caso, prohibición.



Infografía realizada a partir de la publicada en Propuesta de zonificación y usos de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga (Cabildo de Tenerife)



Cangrejo moro (*Grapsus adscensionis*)



Gaviota patiamarilla (*Larus livens*)



El faro de Punta del Hidalgo

Desde el punto de vista científico, las Reservas Marinas contribuyen a la protección integral de los ecosistemas marinos, restaurando la biodiversidad y la estructura normal de las cadenas tróficas (Claudet *et al.*, 2008).

La instauración de Reservas Marinas causa, por tanto, el esperado efecto reserva sobre las especies implicadas, es decir, las poblaciones aumentan en densidad (abundancia de organismos), talla y biodiversidad (Halpern, 2003). La densidad aumenta en el interior de la reserva debido a las restricciones en la utilización de la zona por parte de la población. Las limitaciones del hábitat hacen que se produzca un desbordamiento hacia las zonas adyacentes (zonas de amortiguamiento en las que se ejerce una pesca profesional controlada), cuando el interior de la reserva no soporta más biomasa (Claudet *et al.*, 2008; Halpern, 2003).

Por otro lado, desde el punto de vista cultural, podemos decir que la implantación de las **Reservas Marinas de Interés Pesquero** protege las zonas marítimo-costeras y el patrimonio natural y cultural que se encuentra en ellas. Ciertamente, la implantación de este tipo de figuras de protección modifica los usos de los espacios patrimoniales, pero el diseño de estas resulta crucial para el desarrollo y el beneficio de las poblaciones en general (Rodríguez Henriques y Pascual Fernández, 2016).



Mujo amarillo
(*Treptacantha*
abies-marina)

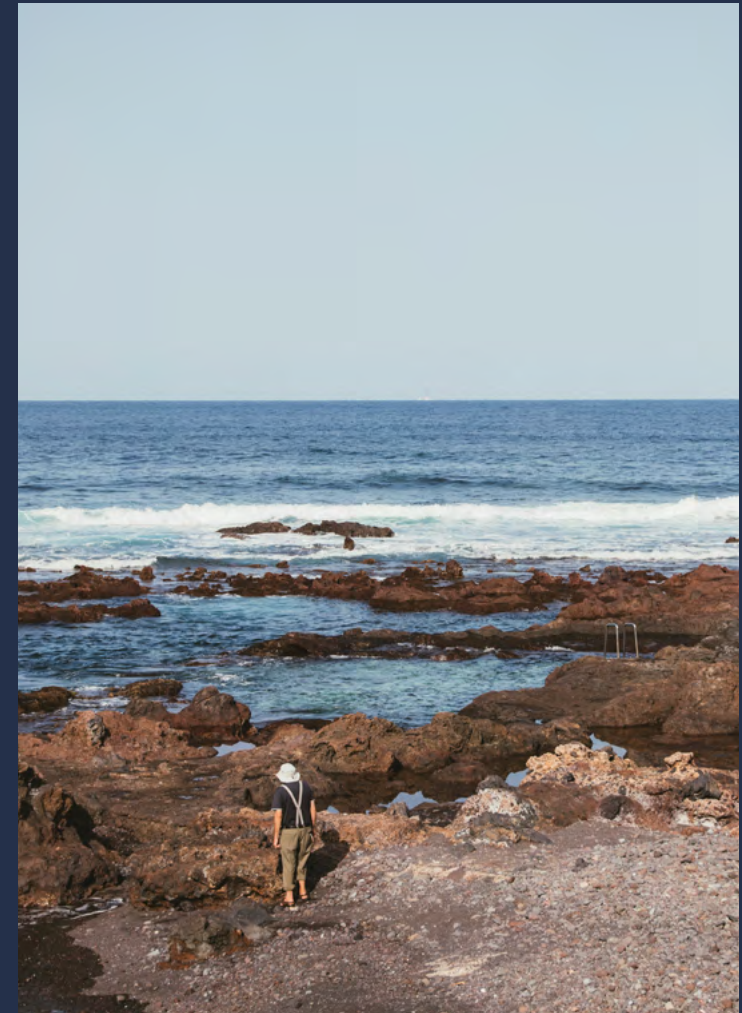
Sargos breados
(*Diplodus cervinus*)

Como ocurre en otras partes del archipiélago canario, como La Restinga, La Graciosa y La Palma, la implementación de las **Reservas Marinas de Interés Pesquero** ha brindado a la población local, especialmente a los pescadores profesionales, oportunidades importantes de mejora de sus niveles de vida. Ya no sólo por el hecho de la repoblación de especies de especial valor en los caladeros canarios, sino por las diversas actividades que se realizan bajo control, como pueden ser diversos usos que se hace desde el turismo marino.

Y es que el patrimonio natural y cultural puede constituirse como recurso u objeto de intercambio económico (Prats Canals y Santana Talavera, 2005), que permite promocionar un producto o un destino de cara a la oferta turística, cultural y sobre todo comercial (Rodrigues Henriques y Pascual Fernández, 2016).

Es importante destacar que Punta del Hidalgo se encuentra inmersa dentro de la **Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga**. Las Reservas de la Biosfera son territorios que tienen por objetivo la conservación de la diversidad biológica y cultural y el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza.

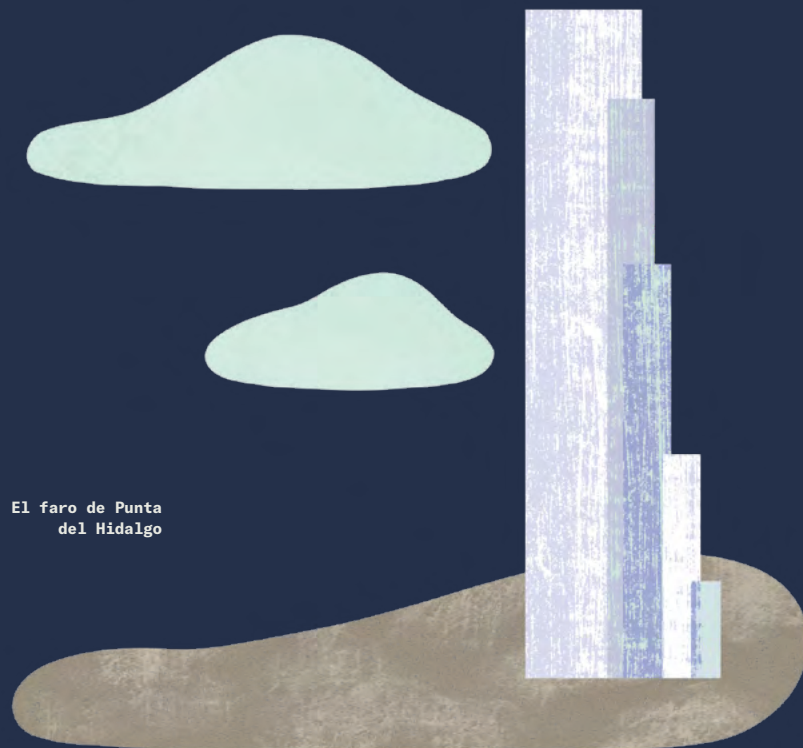
Esta fue creada el nueve de junio de 2015 e integra otras figuras de protección como son: el Parque Rural de Anaga, la Reserva Natural Integral de Ijuana, la Reserva Natural Integral de El Pijaral, la Reserva Natural Integral de los Roques de Anaga, el ZEPA Anaga y el ZECs Anaga. Posteriormente se incorporará la Reserva Marina de Interés Pesquero.



Charcos naturales intermareales de Las Furnias

PUNTOS DE IMPORTANCIA CIENTÍFICA

Punta del Hidalgo es un referente en la comunidad científica para desarrollar estudios a nivel biológico y geológico. En muchas ocasiones, se ha convertido en un laboratorio ambiental que permite conocer en profundidad la biodiversidad marina y vegetativa, así como la historia geológica de Canarias. A continuación, se resaltan los **puntos de interés científico** fácilmente reconocibles por la población, véase los charcos intermareales, pisos vegetativos asociados al ambiente marítimo y formaciones geológicas.



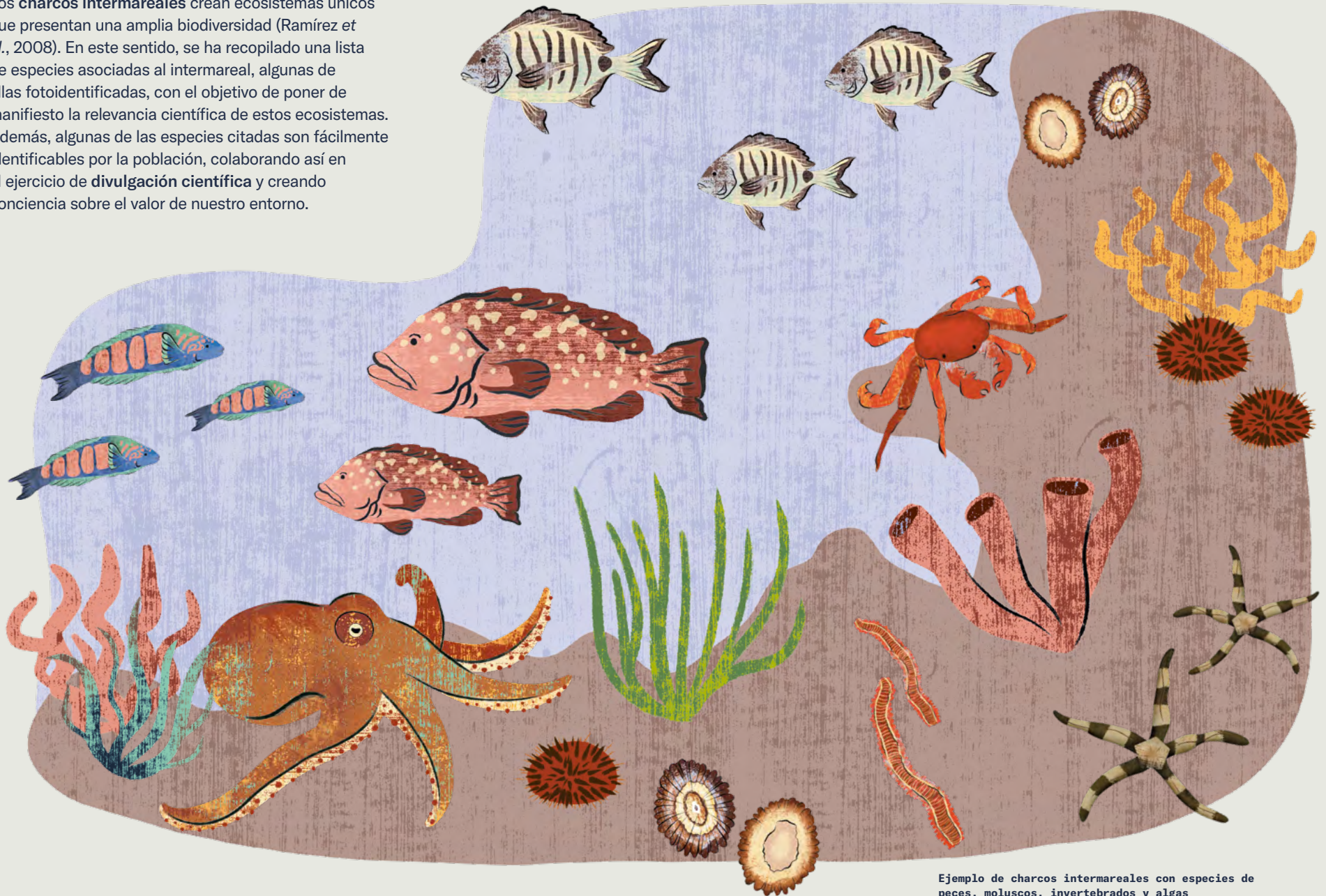
Charcos intermareales

El intermareal o eulitoral se conforma de plataformas rocosas de tamaño variable que se hallan entre la bajamar y la pleamar. En Canarias, el intermareal se zonifica en intermareal superior, marcado por la **Banda de sacabocados** (*Chtamalus stellatus*, Poli.) y **Burgados** (*Phorcus atratus*, Wood), medio e inferior, reconocido por la presencia de macroalgas de la especie *Treptacantha abies-marina* (S.G. Gmelin.) (Ramírez *et al.*, 2008).

La comunidad faunística y vegetal se distribuye en las tres zonas atendiendo a una serie de factores físicos, como puede ser la temperatura, la desecación o la salinidad. En el intermareal superior, las especies han de ser capaces de resistir el estrés hídrico derivado de las mareas, los altos niveles de salinidad y la continua exposición solar, mientras que el intermareal inferior suele permanecer sumergido durante gran parte del día, por lo que presenta una mayor biodiversidad (Ramírez *et al.*, 2008; Espino *et al.*, 2019). En el intermareal medio aparecen charcos expuestos a las fluctuaciones de temperaturas diarias. En aquellos de menor tamaño las oscilaciones de temperatura, y por ende de salinidad, son mayores que en los de gran tamaño, donde la temperatura parece mantenerse más estable a lo largo del día. Ello provoca que las especies con resistencia al estrés hídrico se localicen en charcos intermareales de menor tamaño (Hernández Díaz y Hernández, 2018).



Los **charcos intermareales** crean ecosistemas únicos que presentan una amplia biodiversidad (Ramírez et al., 2008). En este sentido, se ha recopilado una lista de especies asociadas al intermareal, algunas de ellas fotoidentificadas, con el objetivo de poner de manifiesto la relevancia científica de estos ecosistemas. Además, algunas de las especies citadas son fácilmente identificables por la población, colaborando así en el ejercicio de **divulgación científica** y creando conciencia sobre el valor de nuestro entorno.



Ejemplo de charcos intermareales con especies de peces, moluscos, invertebrados y algas

Aves

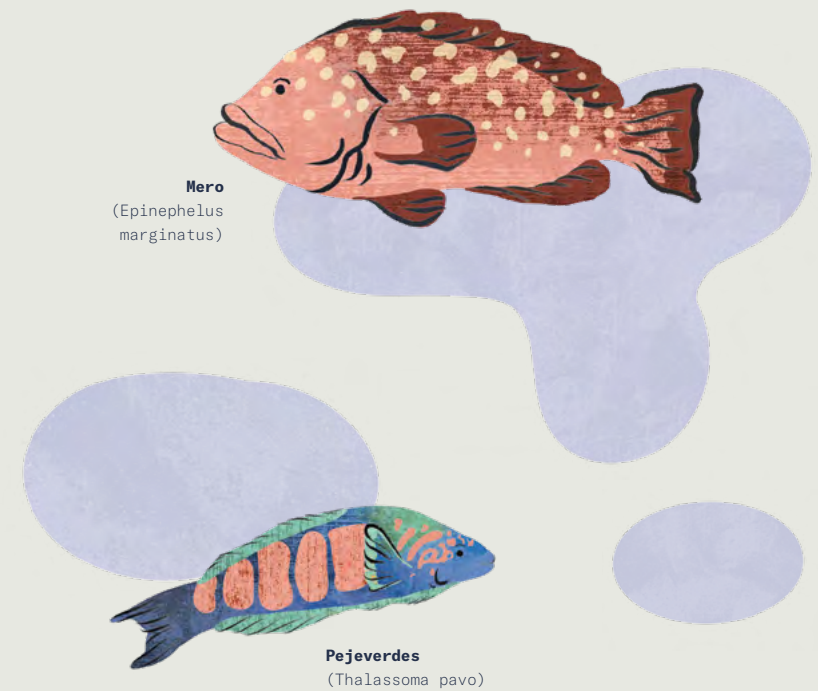
A fecha de la realización de este itinerario marítimo-costero se han instalado casetas de avistamiento de aves en las cercanías de los charcos intermareales.

Las especies de aves asociadas al entorno marino de Canarias en general, y en particular de Punta del Hidalgo, suelen ser aves migratorias o nidificantes, que encuentran en nuestro archipiélago un clima idóneo para pasar parte de su vida (Espino *et al.*, 2019). Entre ellas, cabe destacar la **Pardela cenicienta** (*Calonectris borealis*), el **Zarapito trinador** (*Numenius phaseus*), la **Garceta común** (*Egretta garzetta*), la **Gaviota patiamarilla** (*Larus michahellis*), el **Petrel de Bulwer** (*Bulweria bulwerii*) y el **Vuelvepiedras** (*Arenaria interpres*). M. Fernández del Castillo (2001) llevó a cabo un estudio sobre las aves migratorias observables anualmente en Punta del Hidalgo, concluyendo que los **vuelvepiedras** suelen pasar la mayor parte del año en este territorio, por lo que pueden ser fácilmente identificables por la población. Asimismo, la mayor parte de las aves citadas previamente se encuentran protegidas, lo que manifiesta la importancia científica y ecológica de la zona.



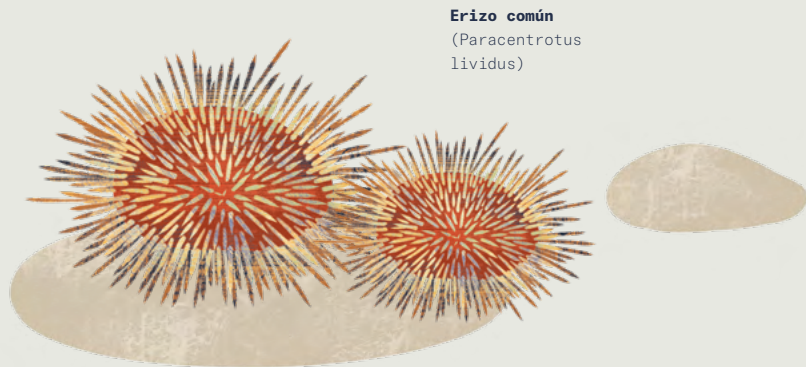
Peces óseos

Los peces óseos se distribuyen, mayormente, entre el intermareal medio e inferior. Algunas de las especies son de interés pesquero y parte de su desarrollo juvenil lo realizan en los charcos intermareales, es el caso de los **Sargos** (*Diplodus sargus*), **Sargos breados** (*Diplodus cervinus*) y los **Meros** (*Epinephelus marginatus*) (Espino *et al.*, 2019). También son habituales los **Pejeverdes** (*Thalassoma pavo*), los **Cabosos** (*Gobius paganellus*) y diferentes tipos de **Barrigudas**. Conocer el ciclo vital de las especies marinas, así como los hábitats en los que desarrollan parcial o totalmente su vida, permite a los científicos crear planes de protección y conservación, como pueden ser las Reservas Marinas, evitando así la degradación de los ecosistemas o la alteración de las cadenas tróficas.



Equinodermos

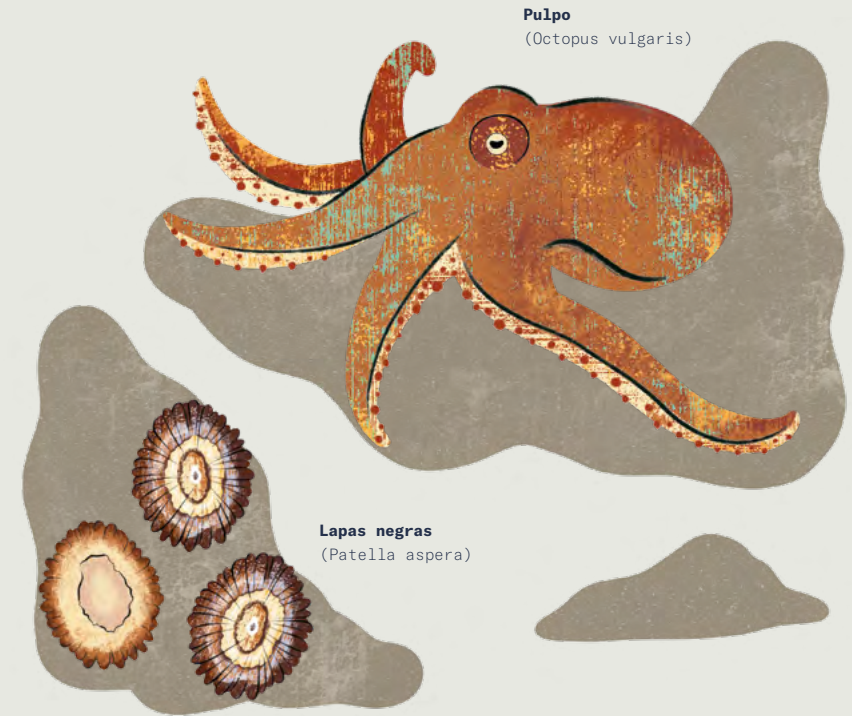
Los equinodermos son invertebrados marinos que conforman, principalmente, el grupo de consumidores primarios. Entre las características más importantes se ha de destacar su simetría radial y la presencia de un esqueleto calcáreo interno recubierto de una serie de espinas o púas. En España, algunas especies son de interés pesquero; sin embargo, en Canarias su consumo no suele ser habitual (Espino *et al.*, 2019). Entre ellos cabe destacar, el **Erizo cachero** (*Arbacia lixula*), el **Erizo común** (*Paracentrotus lividus*), la **Estrella picuda** (*Marthasterias glacialis*), la **Estrella de brazos múltiples** (*Coscinasterias tenuispina*) y la **Ofiura** (*Ophioderma longicauda*).



Erizo común
(*Paracentrotus lividus*)



Ofiura
(*Ophioderma longicauda*)



Pulpo
(*Octopus vulgaris*)

Lapas negras
(*Patella aspera*)

Moluscos

La **Lapa blanca** (*Patella aspera*), la **Lapa negra** (*Patella crenata*) y los **Burgados** (*Phorcus atratus*) tienen potencial marisquero y comercial. Actualmente, el marisqueo de las dos primeras se halla regulado, pues sus poblaciones se han visto mermadas tras una continua explotación. Asimismo, en los charcos intermareales se pueden observar frecuentemente juveniles de **pulpos** (*Octopus vulgaris*), catalogándose comúnmente como “guarderías” (Espino *et al.*, 2019).

Crustáceos

El **Cangrejo moro o rojo** (*Grapsus adscensionis*) presenta potencial marisquero y comercial. Además, tanto el cangrejo moro como la **Carnadilla** (*Xantha hydrophilus*) se utilizan como carnada por los pescadores profesionales. Por otro lado, la población general, que suele frecuentar los charcos intermareales, anda sobre los **Sacabocados** (*Chtamalus stellatus*), pues es conocido que sobre ellos no se resbala (Espino *et al.*, 2019).

Cangrejo rojo
(*Grapsus adscensionis*)



Gusano de fuego
(*Hermodice carunculata*)



Anélidos

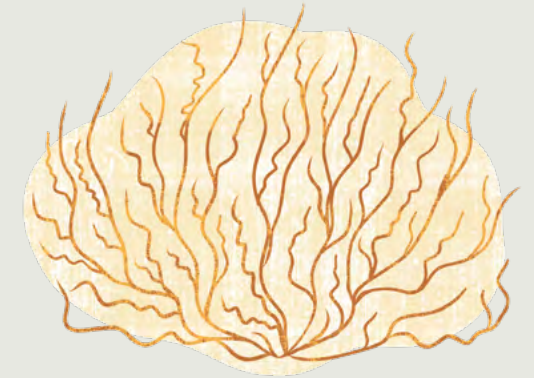
Son difíciles de distinguir, siendo necesario en muchos casos una identificación taxonómica exhaustiva en laboratorio. Por ello, se recoge en esta lista la única especie de anélido fácilmente reconocible por la población.

El **Gusano de fuego** (*Hermodice carunculata*) es capaz de segregar una sustancia urticante cuando se le toca o es molestado, por lo que se ha de tener especial cuidado si se interactúa con él (Espino *et al.*, 2019).

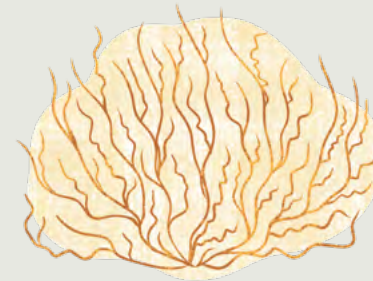
Algas

Las algas marinas constituyen el primer eslabón de la cadena trófica en el medio marino. En Canarias existe una enorme biodiversidad algal, que se ve representada en Punta del Hidalgo (Velu, Reyes y Afonso-Carrillo, 1992).

La especie *Treptacantha abies-marina*, antiguamente nombrada como *Cystoseira abies-marina* y conocida popularmente como **Mujo amarillo**, es una macroalga parda que forma praderas en el límite del intermareal inferior y el sublitoral. En los últimos años se ha observado una regresión en las poblaciones de esta especie, debido posiblemente a cambios físicos y químicos derivados del cambio climático, lo que ha provocado que se etiquete como especie vulnerable en el catálogo nacional. En Punta del Hidalgo podemos encontrar estas praderas, siendo común verlas durante la bajamar (Martínez *et al.*, 2015).

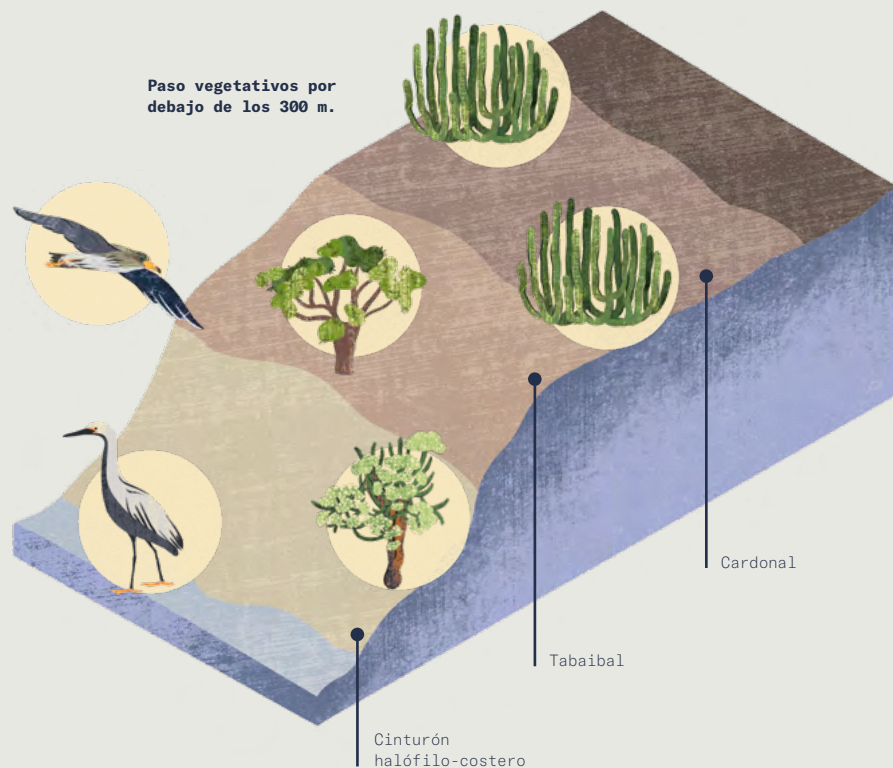


Mujo amarillo
(*Treptacantha abies-marina*)



Pisos vegetativos

Atendiendo a las condiciones climáticas, la vegetación se distribuye en pisos o estratos bioclimáticos. En Canarias, se distinguen **seis pisos de vegetación**, dos de ellos con características que permiten a sus representantes establecerse en zonas dominadas por las altas temperaturas y una salinidad extrema. Estos pisos corresponderían a aquellos situados por debajo de los 300 metros de altitud, es decir, el **cinturón halófilo-costero** y el **cardonal-tabaibal** (Arco Aguilar et al., 2006).



Cinturón halófilo-costero

La vegetación asociada a este piso bioclimático se halla en las zonas próximas a la orilla del mar, expuesta a unas condiciones ambientales extraordinarias, pues suelen inundarse parcial o totalmente con las mareas, soportar elevadas temperaturas y niveles de salinidad. Por ello, las plantas del **cinturón halófilo-costero** han desarrollado unas transformaciones morfológicas (hojas suculentas, bajo porte, etc.) que les permite sobrevivir en este hábitat (Bramwell y Bramwell, 2001; Del Arco Aguilar et al., 2006; Del Arco Aguilar y Rodríguez Delgado, 2018).

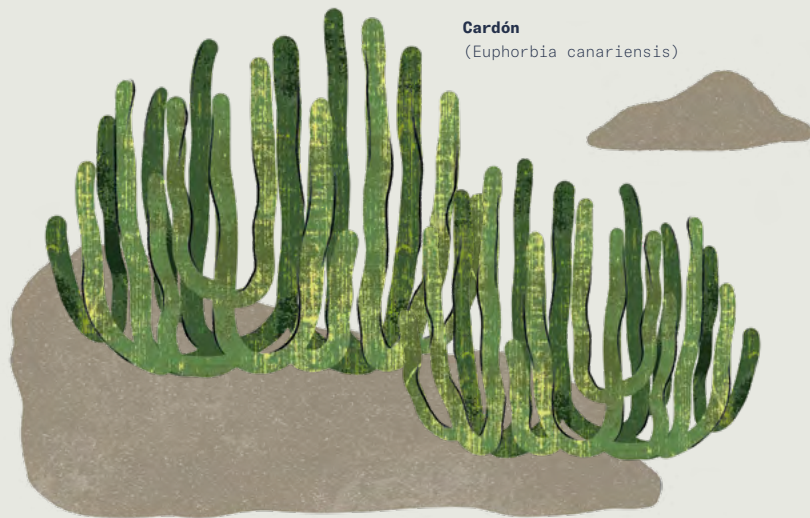


Cardonal-tabaibal

La vegetación del cardonal-tabaibal presenta características comunes al estrato anterior, pues de la misma forma se ve afectada por elevadas temperaturas y niveles de salinidad. Por tanto, también presenta caracteres morfológicos adaptados al entorno, véase tallos más gruesos, hojas suculentas o transformadas en espinas, mayor representación de la familia Cactaceae y menor porte, entre otras. Además, este piso vegetativo suele verse con frecuencia en los barrancos y

acantilados (Bramwell y Bramwell, 2001; Del Arco Aguilar *et al.*, 2006; Del Arco Aguilar y Rodríguez Delgado, 2018).

El **Cardón** (*Euphorbia canariensis*) merece una mención especial, pues no sólo presenta valor a nivel ecológico sino también cultural. Los aborígenes canarios utilizaban el látex del cardón para intoxicar a los peces y pulpos durante las labores de pesca, lo que es conocido como embarbasca (Álvarez Escobar y Rodríguez Delgado, 2014).



Formaciones geológicas

Desde el punto de vista geológico, Punta del Hidalgo es un delta lávico originado en la era Cuaternaria tras la erupción del edificio volcánico de Las Rozas, perteneciente al Macizo de Anaga. El estudio de la zona ha permitido comprender en profundidad el origen de la isla baja, así como de las estructuras derivadas de la formación de esta. Las formaciones geológicas más llamativas son las playas, las paleoplayas y los acantilados (Yanes *et al.* 1988, Marrero Rodríguez, 2017).

Las playas, véase la **Playa de Los Troches** o la **Playa El Roquete**, están formadas por rocas y/o cantos de origen basáltico, cuyas formas han sido redondeadas por la continua erosión del mar. Asimismo, en la Playa de Los Troches se encuentra un estrato de cantos y gravas basálticos, que corresponden a una paleoplaya de origen Cuaternario (Marrero Rodríguez, 2017)

El **Roque de Dos Hermanos** es un acantilado de series basálticas, donde se reconocen estructuras geológicas tales como fracturas o disposición de los estratos por capas del Cuaternario (Marrero Rodríguez, 2017). En este aspecto, el Roque de Dos Hermanos es un importante punto científico, pues ayuda en la comprensión del origen volcánico de la zona, pero también divulgativo ya que la población general, y particularmente los estudiantes, pueden ser capaz de identificar dichas estructuras con ciertas pautas previas.

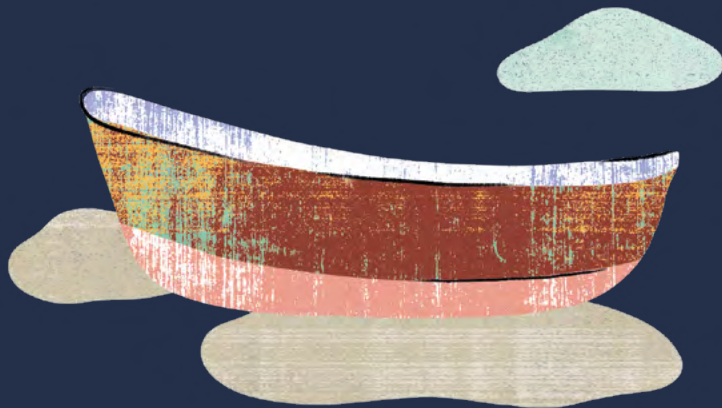


PUNTOS DE IMPORTANCIA CULTURAL

Un enclave histórico

Punta del Hidalgo es un enclave costero con una identidad muy especial, que ha ido configurándose a lo largo del tiempo. Ya en época de los guanches, los primeros habitantes de Tenerife, la zona estuvo densamente ocupada como lo demuestran los numerosos yacimientos arqueológicos localizados. Junto a las cuevas naturales que jalonan Punta del Hidalgo, y que fueron utilizadas como lugares de hábitat y espacios funerarios, se conocen toda una serie de pequeños enclaves que nos hablan de conjuntos de cabañas y concheros por todo el litoral.

Con la llegada de los europeos, la comarca queda ocupada mayoritariamente por colonos portugueses y aborígenes gomeros. Por su contexto natural, con una plataforma relativamente reducida, las actividades tradicionales se han vinculado a las labores agrícolas y, sobre todo, pesqueras, que aún se mantienen. Tras las Cortes de Cádiz de 1812, Punta del Hidalgo se constituye en municipio independiente, aunque en 1847 solicitará su incorporación a Tejina, integrándose en el municipio de La Laguna desde 1850.



Con el desarrollo del turismo a partir de la década de 1960, y tras las diversas transformaciones económicas que sufre el archipiélago, Punta del Hidalgo se ha convertido en una zona veraniega de gran tradición gracias, en parte, a sus charcos y piscinas naturales.

Este bagaje histórico ha permitido a Punta del Hidalgo atesorar un interesante patrimonio cultural. La **UNESCO** lo define como "el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras". Este puede clasificarse en patrimonio material, que a su vez se divide en mueble e inmueble, y en patrimonio inmaterial. Entre este extenso patrimonio, se han diferenciado algunos

- **Patrimonio cultural inmueble:** está formado por aquellos bienes como monumentos, conjuntos y sitios como, por ejemplo, yacimientos arqueológicos.
- **Patrimonio cultural mueble:** está integrado por bienes que pueden ser trasladados, como obras de arte u objetos arqueológicos.
- **Patrimonio cultural inmaterial:** está formado por los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

bienes materiales e inmateriales que, por su valor simbólico o por su relevancia social, son considerados los más representativos del paisaje local.

- La leyenda del Roque de los Dos Hermanos.
- Ermita de San Juanito.
- Embarcación de la Virgen del Carmen.
- El Faro de Punta del Hidalgo.
- Cofradía de Pescadores de Nuestra Señora de la Consolación.
- Piscinas y charcos naturales.

La leyenda del Roque de Dos Hermanos

La leyenda del Roque de Dos Hermanos cuenta una trágica leyenda sobre dos enamorados. Según este relato de tradición oral, en uno de sus encuentros, los dos amantes se contaron una historia similar, en la cual dos hermanos huérfanos habían sido separados, entregándose a cada uno la mitad de un pañuelo. Así, si coincidían en algún momento de su vida, sabrían quién era su hermano. Tras comprobar que las mitades de sus pañuelos hacían uno, un profundo sentimiento de tristeza les inundó. La terrible noticia les llevó a lanzarse al vacío, como única vía para vivir su romance para siempre.



Leyenda del Roque de Dos Hermanos
y Playa de Los Troches

Ermita de San Juanito

El día de San Juan, tal y como sucede en otras localidades, es una fiesta de gran importancia en Punta del Hidalgo, demostrándolo el elevado grado de organización y participación que posee la celebración. El santo, resguardado en la Iglesia de San Mateo, se saca en procesión desde la Iglesia hasta la playa en la que hoy en día se encuentra la ermita.



Ermita
de San Juanito

Embarcación de la virgen del Carmen

Representa una de las festividades más importantes de la localidad, tanto para los pescadores profesionales como para la población local. Se constituye en seña de identidad transmitida de generación en generación, además de poseer un interesante atractivo turístico. Suele realizarse en torno al 16 de julio, dependiendo del estado de la mar. La virgen sale de la pequeña ermita que la custodia, en un barco de pesca profesional de los cofrades, emprendiendo su viaje desde la zona de la cofradía hasta Bajamar. Allí se realizan diversos actos pirotécnicos, volviendo nuevamente a Punta del Hidalgo, donde dan comienzo diversas actividades.





Faro de Punta del Hidalgo, construido con materiales como la gravilla blanca y el cemento

El faro de Punta del Hidalgo

Ha pasado a ser un emblema de la zona costera de Punta del Hidalgo por su moderna arquitectura. Su alargada silueta se distingue desde muchos kilómetros a la redonda. Fue concluido en 1992, entrando en funcionamiento dos años más tarde. Fue proyectado por el ingeniero **Ramiro Rodríguez-Borlado**.

Cofradía de Pescadores

Preserva la tradición pesquera de Punta del Hidalgo. Hasta la década de 1960, la zona se dedicó a la agricultura y a la pesca, pero el auge del turismo, con un periodo de decadencia en el último tercio del siglo XX, ha generado una paulatina transformación del tejido económico. Aun así, el número de pescadores sigue siendo importante, desarrollando su actividad un total de 26 cofrades con 19 barcos, empleando artes como las nasas, el palangre o el tambor. Capturan especies de alto interés pesquero e identitario como las viejas, las cabrillas, los bocinegros, las samas, etc. Como recuerdan los antiguos pescadores, el pescado de Punta del Hidalgo es uno de los más sabrosos, gracias al alimento que les aportan las rocas, con musgos abundantes y diferentes (Barbuzano, 2013).

Piscinas y charcos naturales

Es uno de los mayores atractivos de la isla de Tenerife, reclamo para locales y turistas, que tiene maravillosas vistas al océano y al Teide, además de poseer una gran riqueza biológica y geológica. Desde siempre han sido un lugar de reunión social de la comunidad tanto para el baño como para actividades de pesca y marisqueo en los charcos.

RUTA POR EL LITORAL DE PUNTA DEL HIDALGO

Itinerario de la ruta

A continuación, proponemos una ruta centrada en el área litoral de Punta del Hidalgo. Este recorrido comenzará en la Cofradía de Pescadores, un lugar de interés económico y gastronómico. Durante esta primera parte, podremos observar diferentes charcos intermareales, zonas de baño y de restauración, parques infantiles y espacios para la actividad pesquera.

Una vez alcancemos la primera caseta de avistamiento de aves, observamos el faro de Punta del Hidalgo, las piscinas de la Sociedad Recreativa del Charco de la Arena, fincas de plataneras y diversos roques. En la parte final del recorrido, nos encontramos con el imponente Roque de Los Dos Hermanos y las elevaciones costeras del Macizo de Anaga, justo al pasar la ermita de San Juanito. También destacamos la zona de la playa de Los Troches y Barranco Seco, por ser una zona de pesca recreativa con gran diversidad de fauna y un marcado predominio del cardonal-tabaibal en el paisaje.



Plataneras, muy presentes a lo largo de la ruta

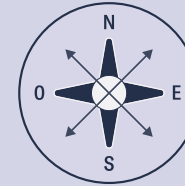
En lo que a la dificultad del sendero se refiere, en general se trata de una dificultad baja. No obstante, personas con movilidad reducida y con problemas motrices, que pueden precisar silla de ruedas, encontrarán dificultades a partir del paseo marítimo, debido a ciertas irregularidades en el terreno (piedras o pequeños agujeros), derivados de la continua erosión ocasionada por el tránsito continuo de la población, así como charcos de barro si ha llovido con anterioridad. Sin embargo, en términos generales es un recorrido llano y sin notables elevaciones del terreno. La ruta tiene una duración total de alrededor de 120 minutos y un recorrido de aproximadamente cuatro kilómetros.

El Ayuntamiento a través de la Gerencia de Urbanismo está trabajando en la redacción del proyecto de recuperación del litoral de Punta del Hidalgo con el objeto de renaturalizar el espacio y potenciar su biodiversidad. Entre otras acciones se encuentra la limpieza de la rasa costera y la recuperación de los charcos, la mejora del entorno del faro y de la ermita, el soterramiento de las canalizaciones así como el acondicionamiento del Camino de la Costa para el uso público.



RUTA POR EL LITORAL DE PUNTA DEL HIDALGO

Plano de la ruta



LEYENDA	
	Faro Punta del Hidalgo
	Restaurante
	Cementerio
	Vivero
	Parada de guagua
	Depuradora
	Supermercado
	Mirador
	Playa
	Zona de aparcamientos
	Tramo de la ruta
	Conexión con parada 11



Dificultad: ★ ★ ★	Duración: Aprox. 120 minutos	Longitud: 4 kilómetros
<p>1. Cofradía de Pescadores</p> <p>2. Piscina Natural Punta del Hidalgo</p> <p>3. Charcos naturales intermareales</p> <p>4. Parque Antonio Alonso Alonso "El Niño"</p> <p>5 y 7. Caseta de avistamiento de aves</p>		<p>6. Faro de Punta del Hidalgo</p> <p>8. Charcos naturales intermareales</p> <p>9. Ermita de San Juanito</p> <p>10. Panorámica de Anaga</p> <p>11. Oficina de Turismo y Centro de Interpretación del Mar y la Pesca de Tenerife</p>

1. Cofradía de Pescadores

Representa la tradición pesquera de Punta del Hidalgo, pues históricamente la localidad ha tenido una gran implicación en el sector primario de la isla. Además, la propia cofradía cuenta con un restaurante en el que se puede degustar productos frescos y de origen local.

2. Piscina Natural Punta del Hidalgo

Piscina natural reformada y adaptada a todos los públicos. Cuenta con socorristas y con baños públicos.

3. Charcos naturales intermareales de Las Furnias

Los charcos intermareales localizados en frente del parque Antonio Alonso Alonso "El Niño", son de fácil acceso para la población. En ellos se podrán observar las distintas especies marinas, reflejo de la enorme biodiversidad de la zona.

4. Parque Antonio Alonso Alonso "El Niño"

Este parque cuenta con una zona de juegos infantil y bancos en los que poder descansar a la sombra. Además, se permite entrar con animales domésticos.

5 y 7. Caseta de avistamiento de aves

Estas casetas son ideales para todas aquellas personas interesadas en el avistamiento de aves y en la ornitología. En ellas, se incluye información sobre las especies de aves, locales y migratorias que se localizan en Punta del Hidalgo. Cuenta con un banco en el que poder descansar y disfrutar de las vistas, a la vez que se toma conciencia del medio natural.

6. Faro de Punta del Hidalgo

Es un emblema de Punta del Hidalgo, por lo que parar delante de él y contemplarlo es prácticamente obligatorio. Su arquitectura moderna choca con el pasado tradicional de la localidad.



Puntos 5 y 7. Caseta de avistamiento de aves



Senderista recorriendo la ruta



Leyenda del Roque de Dos Hermanos y panorámica de Anaga

8. Charcos naturales intermareales

Estos charcos intermareales están localizados en la Punta del Guincho, cerca de la ermita de San Juanito. El acceso a estos charcos es más difícil respecto a los que se encuentran en la zona de Las Furnias, por lo que se debe tener mayor precaución. En ellos se podrán observar las distintas especies marinas que habitan en el litoral.

9. Ermita de San Juanito

San Juan se encuentra resguardado en esta pequeña ermita, localizada enfrente del mar. Este humilde templo no solo va destinado a sus feligreses, pues su arquitectura tradicional, localización y entorno hacen de esta parada una visita acogedora.

10. Panorámica de la costa de Anaga

En esta parada nos centraremos en varios temas de gran relación entre sí. En primer lugar, el Roque de Dos Hermanos, un macizo montañoso con un gran valor patrimonial, tanto geológico como histórico, pues ha inspirado diversas leyendas populares. Por otra parte, la playa de Los Troches, una playa de callaos de gran valor científico, pues se ha demostrado que existe una paleoplaya originada tras la erupción del Volcán Las Rosas. Finalmente, Barranco Seco, donde encontraremos representantes del estrato vegetativo cardonal-tabaibal.

11. Oficina de Turismo y Centro de Interpretación del Mar y la Pesca de Tenerife

Expositivo permanente que informa sobre las características de la pesca artesanal tinerfeña y el patrimonio natural local, promoviendo la conservación de los recursos marinos y sus ecosistemas. Horario de apertura de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas

LEGISLACIÓN

Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 75, de 28 de marzo de 2001.

Orden de 11 de mayo de 1982 por la que se regula la actividad de repoblación marítima. *Boletín Oficial del Estado*, 125, de 26 de mayo de 1982: 13824 a 13825.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París, 23 de noviembre de 1972.

Convención para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial, París, 3 de noviembre de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

Barbuzano, D. El Día, 27/07/2013. "Punta del Hidalgo, costa y tradición".

Bramwell, D. y Bramwell, Z. (2001). *Flores Silvestres de las Islas Canarias*. Editorial Rueda, Madrid.

Claudet, J. et al. (2008). "Marine reserves: size and age do matter". *Ecology Letters*, 11 (5): 481 – 489.

Del Arco Aguilar, M. J. y Rodríguez Delgado, O. (2018). *Vegetation of the Canary Islands*. Springer Cham, San Cristóbal de La Laguna.

Del Arco Aguilar, M. (director) (2006). *Mapa de Vegetación de Canarias*. GRAFCAN, Santa Cruz de Tenerife.

Del Castillo, M. F. (2001). "Las aves migratorias costeras de Punta del Hidalgo (Tenerife, Islas Canarias): descripción de la comunidad y evolución anual". *Revista de la Academia Canaria de Ciencias: Folia Canariensis Academiae Scientiarum*, 13 (4): 233 - 241.

Espino, F., Boyra, A., Fernández Gil, C. y Tuya, F. (2018). *Guía de Biodiversidad Marina de Canarias*. Oceanográfica: Divulgación, Educación y Ciencia, Las Palmas de Gran Canaria.

Halpern, B. (2003). "The impact of marine reserves: Do reserves work and does reserve size matter?" *Ecological Applications*, 13 (sup.): 117 – 137.

Hernández Díaz, C. A. y Hernández, J. C. (2018). "Varying Conditions in Intertidal Pools: High Resolution pH Dynamics and Primary Production". *Revista Scientia Insularum*, 1: 123 - 138.

Lorenzo Perera, M. J. y Romero Díaz, M. A. (1994). "Manuel Barreto Martín ("Nene Barreto") poeta popular de La Punta del Hidalgo". *Tenique: Revista de Cultura Popular Canaria*, nº. 2: 145 – 175.

Marrero Rodríguez, N. (2017). "Evolución geomorfológica de la costa de Punta del Hidalgo (Tenerife)". *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-153: 1 -11.

Martín Hernández, U. (2007). *Historia general de la comarca de Anaga*. Idea, Santa Cruz de Tenerife.

Martínez, B., et al. (2015). "Regresión de las algas marinas en las Islas Canarias y en la costa Atlántica de la Península Ibérica por efecto del cambio climático". *ALGAS*, 49: 5 – 12.

Pardo de Santayana, M., Morales, R., Aceituno, L. y Molina, M.^a (2014). *Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.

Prats Canals, L. y Santana Talavera, A. (2005). "Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones". En Santana Talavera, A. y Prats Canals, L. (eds.), *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación. X Congreso de Antropología*. Fundación El Monte, Sevilla: 9 - 25.

Ramírez, R., Tuya, F., y Haroun, R. (2008). *El intermareal Canario: poblaciones de lapas, burgados y cañadillas*. BIOGES, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Rodrigues Henriques, K.N. y Pascual Fernández J. J. (2008). "Patrimonialización de la naturaleza y turismo: a propósito del diseño institucional de las reservas marinas en Tenerife (Islas Canarias, España)". En Oriol Beltrán, J. J. y Pascual Fernández, I. V. (coord.), *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. Ankulegi, San Sebastián: 245 - 264.

Velu, Y. E., Reyes Hernández, J. y Afonso Carrillo, J. M. (1992). "Algas marinas bentónicas de Punta del Hidalgo, Tenerife (Islas Canarias)". *Vieraea: Folia Scientiarum Biologicarum Canariensium*, 21: 1 - 28.



